ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIMETCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del año dos mil quince, a las doce horas treinta minutos, en el área social de la compañía ubicado en la Coop. Los Vergeles Mz. 245; Sl. 1 - 1, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de los socios de la Compañía CIMETCORP S.A., Junta General que es presidida por el ING. MIGUEL AMÍLCAR SOLÓRZANO ALAVA, en su calidad de Gerente General de la compañía. Sesión que se instala con la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representada por los socios ING. MIGUEL AMILCAR SOLORZANO ALAVA. Accionista que representa integramente el capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares.-Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se pronuncia y resuelve constituirse en Junta General de Socios, para conocer el siguiente orden del día: a) Conocer el informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2013 de el Representante Legal; y, b) El Presidente de la Junta General de Socios, declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios el punto a) del orden del día: Los socios entran a conocer lo concerniente al informe del Representante Legal, LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIMETCORP S.A., RESUELVEN: APROBAR INFORME ANUAL DE LABORES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 DEL REPRESENTANTE LEGAL.- En acto inmediato el Presidente de la junta pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, expresando: Como se ha resuelto la aprobación del informe del Representante Legal; se deberá de registrar contablemente que la compañía mantuvo pocas operaciones. Los socios entran a deliberar sobre el tema propuesto, luego de expresar criterio, LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIMETCORP S.A., RESUELVEN: APROBAR Y ORDENAR EL CORRESPONDIENTE REGISTRO No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone de un CONTABLE.receso de quince minutos para que sea redactada el acta correspondiente, la misma que es elaborada, procediendo a reinstalarse la sesión con la concurrencia de todos los accionistas asistentes a la misma, acta que es leida y aprobada por unanimidad y firmada por los accionistas en señal de conformidad.- Se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos.-

MIGUEL SOLORZANO A. ACCIONISTA

JAIME MORA A. SECRETARIO